



## DECRETO ALCALDICIO

APRUEBA CANCELACION LICENCIAS  
MEDICAS DEPARTAMENTO EDUCACIÓN  
MUNICIPAL.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

**VISTOS** : Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre Procedimientos Administrativos.

Decreto N°3 de 1984, "Aprueba Reglamento de autorización de Licencias Médicas por las compin e instituciones de salud previsional.

DFL 1-3063, Artículo 9°- La Municipalidad deberá llevar presupuesto separado respecto de cada nuevo servicio que se incorpore a su gestión, el que se registrará por las disposiciones del D.L. número 1.263, de 1975 y demás normas pertinentes aplicables al sector municipal.

### **CONSIDERANDO:**

Las Licencias Médicas son un documento que puede ser extendido por un médico, mediante el cual el profesional certifica que un trabajador se encuentra incapacitado temporalmente para trabajar, prescribiendo reposo total o parcial, por un lapso determinado, con el fin de atender el restablecimiento de su salud.

El trabajador con la licencia médica, revisar que todos los datos de información estén correctamente escritos en el formulario. Firmar la licencia y hacer llegar a la entidad empleadora, ya sea en forma personal o a través de un tercero (en casos excepcionales puede remitirla por correo dentro del plazo que corresponda). En el caso de trabajadores independientes, se debe hacer llegar la licencia a la institución que debe autorizarla, COMPIN o ISAPRE, dentro del plazo reglamentario que corresponda.

La Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez. A esta comisión dependiente del ministerio de Salud, le corresponde constatar, evaluar, declarar y certificar el estado de salud, la capacidad de trabajo, la recuperabilidad de los estados patológicos de los trabajadores y beneficiarios, con el fin de permitir la obtención de beneficios estatutarios laborales, asistenciales y o previsionales, como también pecuniarios. Las unidades que comprenden las COMPIN son: Unidad de Licencias Médicas, Unidad de Subsidios y Unidad de Pensiones.

Se indica los depósitos realizados al área municipal en el mes de Enero y Febrero 2026 por concepto de subsidios por licencias médicas, de acuerdo al análisis de cuentas se determinó que dichos montos corresponden a funcionarios del área de Educación.



FNM



## **DECRETO**

**INSTRUYASE** a la dirección de Administración y Finanzas transferir al Departamento de Educación el monto de \$5.340.447.- abonados en el mes de Enero y Febrero 2026 en la cuenta corriente 38509007087 de Fondos Generales Municipales correspondientes a los subsidios por Licencias Médicas de funcionarios del área de Educación.

**IMPUTESE** el gasto a la Cuenta Extrapresupuestaria N°214-09-43-000-000-000 denominada "Licencias Médicas de EDUCACIÓN".



FNM

Firmado electrónicamente  
Waldo Valdivia Montecinos  
Alcalde

Firmado electrónicamente  
Leyla Gonzalez Espinoza  
Secretario Municipal

URL Verificación: <https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/WGyZVY8uNVKlfB8>  
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.799.





**MEMO:**

**MAT:** Transferencia Licencias médicas al  
área Educación

**DE: FANY NUÑEZ MIRANDA**  
**DIRECTORA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

**A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS**  
**ALCALDE I.MUNICIPALIDAD DE REQUÍNOA**

1.- Junto con saludar, mediante el presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su autorización mediante decreto Alcaldicio para transferir a Salud los dineros ingresados en cuentas corrientes municipales en el mes de Enero y Febrero 2026 por el monto de \$ 5.340.447 que corresponden al pago por subsidios de licencias médicas de funcionarios del área de Educación.

2.- impútese a la cuenta contable Extrapresupuestaria N-° 214-09-43-000-000-000, correspondiente a “Licencias médicas de Educación”

Saluda atentamente,



**ANALISIS POR CUENTA  
COMPROBANTES**

Cuenta 214-09-43-000-000-000

Presupuesto Inicial :0

Descripción LICENCIAS MEDICAS DE EDUCACION

Presupuesto Vigente :0

DESDE ENERO HASTA MAYO DEL 2026

T	N° Comp.	Fecha C.	R.U.T.	Nombre	Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto
				APERTURA	0	4,546,708	-4,546,708			
2	16	19/01/2026			0	1,700,883	-6,247,591		INGRESOS DÍA 19/01/2026	
4	99	21/01/2026	69081300-9	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA	4,546,708	0	-1,700,883	90	CANC. TRASPASO DE LICENCIAS MEDICAS A FUNCIONARIOS DE LA EDUCACION ABONADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE AÑO 2025 //CHEQUE//	106
2	45	16/02/2026			0	2,592,007	-4,292,890		INGRESOS DÍA 16/02/2026	
2	48	19/02/2026			0	933,387	-5,226,277		INGRESOS DÍA 19/02/2026	
2	54	25/02/2026			0	114,170	-5,340,447		INGRESOS DÍA 25/02/2026	
<b>Totales</b>					<b>4,546,708</b>	<b>9,887,155</b>				

# LIQUIDACION DE SUBSIDIOS

FOLIO INTERNO

SUCURSAL

FECHA DE PAGO

BENEFICIARIO

PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO / NOMBRES

R.U.T.

CONTRATO

A.F.P. O CAJA

CORR CONT

EMPLEADOR

R.U.T.

TIPO LICENCIA

N. FUN LIC

DIAS LICENCIA

DESDE:

HASTA :

## CALCULO DEL SUBSIDIO

RENDA NETA =   
(PROMEDIO LEY 18482)

PERIODO	IMPONIBLE	SUBSIDIO	NETO	NETO MENSUAL
08/2025				
09/2025				
10/2025				

## APORTES PREVISIONALES

FDO. PENSIONES

VALOR SUBSIDIO DIARIO

SEG. INV. SOBR.

DIAS A PAGAR

COT. SALUD

RETENCION JUDICIAL

APORTE CAJA

SEG. DE CESANTIA

DIAS PENDIENTES PROX. PAGO

TOTAL A PAGAR



Santiago, miércoles 11 marzo 2026

# LIQUIDACION DE SUBSIDIOS

FOLIO INTERNO

SUCURSAL

FECHA DE PAGO

12/01/2026

BENEFICIARIO

BRAVO MOYA LAURA DEL CARMEN

PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO / NOMBRES

R.U.T.

CONTRATO

A.F.P. O CAJA

CORR CONT

EMPLEADOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

R.U.T.

TIPO LICENCIA

N. FUN LIC

DIAS LICENCIA

DESDE: 12/12/2025

HASTA : 14/12/2025

## CALCULO DEL SUBSIDIO

RENTA NETA =

(PROMEDIO LEY 18482)

PERIODO

IMPONIBLE

SUBSIDIO

NETO

NETO MENSUAL

08/2025

09/2025

10/2025

## APORTES PREVISIONALES

FDO. PENSIONES

SEG. INV. SOBR.

COT. SALUD

APORTE CAJA

DIAS PENDIENTES PROX. PAGO

VALOR SUBSIDIO DIARIO

DIAS A PAGAR

RETENCION JUDICIAL

SEG. DE CESANTIA

TOTAL A PAGAR



Santiago, miércoles 11 marzo 2026

**COLMENA GOLDEN CROSS S.A.  
RESUMEN DE PAGO - PROCESO LICENCIAS MÉDICAS**

**Empleador** : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA  
**Rut** : 69081300-9  
**Fecha pago** : 11.02.2026  
**Monto** : [REDACTED]  
**Cantidad de licencias pagas** : 1

**FOLIOS LICENCIA RUT AFILIADO**

[REDACTED]

**NOMBRE AFILIADO**

REYES GONZALEZ CARLA DIANA

**MONTO LICENCIA**

[REDACTED]

**Total Licencias:**

[REDACTED]



# LIQUIDACION DE SUBSIDIOS

FOLIO INTERNO

SUCURSAL

FECHA DE PAGO

BENEFICIARIO

PRIMER APELLIDO / SEGUNDO APELLIDO / NOMBRES

R.U.T.

CONTRATO

A.F.P. O CAJA

CORR CONT

EMPLEADOR

R.U.T.

TIPO LICENCIA

N. FUN LIC

DIAS LICENCIA

DESDE:

HASTA :

## CALCULO DEL SUBSIDIO

RENTA NETA =   
(PROMEDIO LEY 18482)

PERIODO	IMPONIBLE	SUBSIDIO	NETO	NETO MENSUAL
12/2024				
01/2025				
02/2025				

## APORTES PREVISIONALES

FDO. PENSIONES

VALOR SUBSIDIO DIARIO

SEG. INV. SOBR.

DIAS A PAGAR

COT. SALUD

RETENCION JUDICIAL

APORTE CAJA

SEG. DE CESANTIA

DIAS PENDIENTES PROX. PAGO

TOTAL A PAGAR

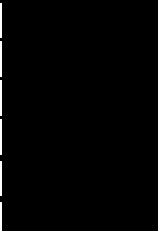


Santiago, miércoles 11 marzo 2026



## Solicitud de transferencia ley 21.647 articulo 33

Sector educacion	mes	montos
------------------	-----	--------

funcionarios educacion	educacion	octubre	\$	
funcionarios menores (junji)	educacion	octubre	\$	
funcionarios educacion	educacion	noviembre	\$	
funcionarios menores (junji)	educacion	noviembre	\$	
Total monto a traspasar			\$	

Licencias medicas de Educación

SECTOR EDUCACION O SALUD	ENTIDAD DE ORIGEN DE LICENCIA MEDICA	RUT DE FUNCIONARIO	NOMBRES	MES	MONTO
EDUCACIÓN	COLMENA GOLDEN CROSS		LAURA BRAVO MOYA	ENERO	
EDUCACIÓN	COLMENA GOLDEN CROSS		LAURA BRAVO MOYA	ENERO	
EDUCACIÓN	COLMENA GOLDEN CROSS		CARLA DIANA REYES GONZALEZ	FEBRERO	
EDUCACIÓN	COLMENA GOLDEN CROSS		CARLA DIANA REYES GONZALEZ	FEBRERO	
EDUCACIÓN	COLMENA GOLDEN CROSS		MARCELA VALENZUELA FORTINI	FEBRERO	
EDUCACIÓN	COLMENA GOLDEN CROSS		MARCELA VALENZUELA FORTINI	FEBRERO	
EDUCACIÓN	COLMENA GOLDEN CROSS		MARCELA VALENZUELA FORTINI	FEBRERO	
TOTAL DE TRASPASO DE FONDOS DE EDUCACIÓN					

N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE COMUNA	CONARA	Educación	Salud	Cementerio	Menores	Pensionados	MONTO
91	06	69081300-9	REQUINOA	6113						

<b>Resumen Transferencias Bono Especial 2025</b>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

N°	CÓDIGO	RUT	NOMBRE COMUNA	CONARA	MUNICIPAL	EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO	MENORES	MONTO
91	06	69081300-9	REQUINOA	6113						